

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Lunes 15 de Enero de 1900

Año XVI = Núm. 4486



EL SEÑOR

## D. ARTURO LOSADA Y SANTANA

Licenciado en Derecho

ha fallecido el Domingo 14 de Enero de 1900, á los 60 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Encarnación González y García Samaniego; sus hijos Alberto, Asunción, Pilar y Carmen; su madre D.<sup>a</sup> María Teresa Santana; madre política D.<sup>a</sup> Adelaida García Samaniego; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana que le serán muy agradecidos por la familia doliente.

Conducción del cadáver: Hoy Lunes 15, á las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza de la Verdura, núm. 23.  
Funeral: El Martes 16, á las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Catedral.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

### UN APUNTE PARA LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

El Diario de Sesiones del Congreso, número 97, fecha 4 del que rige, trae la curiosísima estadística profesional de los trescientos sesenta y dos diputados que han jurado el cargo hasta 13 de Diciembre último, y de ella resulta, según el señor Alvarez Capra, que ciento noventa son abogados, y agricultores solamente tres, de los cuales uno también es abogado; de manera que, en rigor, son dos y medio los agricultores, porque ese diputado de doble profesión, si fuese interrogado, seguramente pondría por delante su título de licenciado en Derecho.

En un país eminentemente agrícola, como nosotros decimos, como lo dice todo el mundo y como venimos oyéndolo desde que tenemos uso de razón, que la primera fuente de riqueza nacional es la agricultura, que la gran materia imponible es la agricultura, y que la tributación, así de sangre como de dinero, es la agricultura quien la levanta, llenando las arcas del Tesoro público para sufragar los gastos del Estado, que tiene dos y medio representantes en Cortes, de 400 diputados, es un sarcasmo, es fenómeno que explica á

un tiempo mismo todo el malestar que nos rodea, todo el desquiciamiento por que estamos pasando y todas las ruinosas y abrumadoras pérdidas que acaba de sufrir esta desgraciada nación.

Por eso, para las palpitaciones del sentimiento público español, no hay oídos, ni atención, ni consideración de ningún linaje. En las Cámaras se hace oratoria, se derrocha la elocuencia, pero no ha lugar á otra cosa.

¿Qué ha pasado con los presupuestos? Con la más brillante oratoria por tirios y troyanos, se ha demostrado que son una monstruosidad, y el ministro de Hacienda va recogiendo velas é inventando resortes, no para administrar, sino para recaudar, y como la resistencia es general, se sale á última hora con el registro del recargo del diez por ciento sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Por el momento, conveniencias políticas han aconsejado al ministro de Hacienda la promesa de que en el próximo presupuesto desaparecerá el odioso recargo; mas si nuevas circunstancias permiten al señor Villaverde ó á cualquiera de sus sucesores, obrar con mayor libertad, no será extraño que la amenaza se reproduzca y hasta que se convierta en triste realidad.

Entonces el recargo vendría indefectiblemente; ¿quién lo ha de impedir? ¿los dos y medio diputados agricultores

que hay entre los 400 del Congreso? Aunque fueran más elocuentes que Cicerón, que Castelar y que todos los jefes de las minorías, no faltarían verbosos letrados de la comisión de Presupuestos que se encargaran de refutar la pretensión de la microscópica representación de la agricultura. Y si la refutación no fuera bastante, tampoco faltaría quien, como el dentista del cuento, dijese, para vindicar la insuficiencia atribuida al gatillo, que «para qué es la fuerza?» y aquí la fuerza es la mayoría de esos diputados encasillados por el ministro de la Gobernación, que trajeron sus actas y se sientan en los escaños del Parlamento.

Todas nuestras esperanzas y las esperanzas de la agricultura, están en la Asamblea de Valladolid.

### LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Las calles de esta ciudad presentan un aspecto animadísimo, con motivo de la gran afluencia de forasteros que han venido á asistir á la Asamblea.

En el tren mixto de ayer tarde y en los expresos de la noche, tanto ascendentes como descendentes, llegaron nutridas comisiones de las provincias de Avila, Segovia, Salamanca, Zamora y Palencia y de casi todos los pueblos de ésta.

Dichos representantes fueron recibidos

en la estación por la comisión organizadora, que se ve y se desea para buscar hospedaje al crecidísimo número de forasteros.

Fondas, hoteles, casas de huéspedes, particulares y posadas, están completamente atestadas de asambleístas.

También han llegado redactores de la prensa de Madrid y provincias.

Durante todo el día de ayer era completamente imposible dar un paso por los salones y pasillos del Círculo Mercantil, que se halla vistosamente adornado con macetas y plantas tropicales. Puede decirse sin exageración que los indicados pasillos y salones están convertidos en un verdadero Paraíso.

El gran teatro de Calderón de la Barca, en cuya sala tendrá lugar la Asamblea, se halla artísticamente decorado, con banderas, gallardetes y vistoso ramaje.

En el escenario está colocada la mesa de la presidencia y, á ambos lados, hay 18 elegantes pupitres para la prensa.

La mesa la ocupaban: el presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso, individuos de la misma y Juntas directivas de la Cámara y Círculo Mercantil de Valladolid.

A las diez de la mañana dió comienzo en el salón del Círculo la sesión preparatoria, que fué secreta, asistiendo comisionados de todas las provincias y presidiéndola el señor Paraiso. Este, propuso que se aprobase la labor realizada por las Cámaras.

La junta lo acordó así por unanimidad y el presidente cedió el sillón al de la Cámara de Comercio, don Javier Gutiérrez, organizándose los trabajos de la sesión inaugural.

### Sesión inaugural

Desde las primeras horas de la tarde los alrededores de Calderón hallábase to-

talmente invadidos por los asambleístas, que se apresuraban a tomar los mejores puestos.

La sala del teatro, Poco antes del comienzo de la sesión, presentaba un aspecto brillantísimo, imponente, no habiendo ninguna localidad vacía.

A las cuatro en punto entró el señor Paraiso, que fué recibido por los Asambleístas con una cerrada salva de aplausos y nutridos vivas.

La mesa presidencial estaba compuesta de los señores siguientes: Paraiso, Ruiz de Velasco, Pérez Lurbe y Gutiérrez (don Javier). Como secretario actuaba el auxiliar de la Comisión Permanente, señor Gascón.

A la espalda de la mesa veíanse los individuos de la Cámara y Círculo Mercantil de Valladolid, Junta sindical y algunos comisionados de provincias.

A derecha é izquierda estaban los representantes de la prensa de toda España y la local.

Abierta la sesión por el señor Paraiso, el secretario da lectura a la convocatoria de la Asamblea, y habiendo indicado el presidente que había llegado el momento de designar quiénes habían de presidir las sesiones, a instancias de don Francisco López, delegado del Sindicato de Valencia, se acuerda que la mesa presidencial la constituyan los individuos de la Comisión Permanente, agregando a ellos el presidente de la Cámara vallisoletana, don Javier Gutiérrez.

Se da lectura a un gran número de adhesiones de las Cámaras españolas.

El señor Gutiérrez dedica frases de mucha simpatía a los Asambleístas, a quienes ofrece hospitalidad, saludando a todos.

Discurso de Paraiso

Al levantarse para hablar el señor Paraiso hay gran expectación, saludándole los Asambleístas con aplausos.

Dice el presidente de las Cámaras españolas que, a partir de la Asamblea de Zaragoza, la labor de las Cámaras ha consistido únicamente en pedir economías para esos pequeños industriales que no pueden soportar el peso de los tributos.

Invita a los asambleístas a que se erijan en tribunal inflexible y severo y juzgan la conducta de la Comisión Permanente, en la que, ni por asomo, ni por una sola vez, hallarán la menor sombra de traición, en el cumplimiento ineludible de su deber.

Nosotros—añade—hoy, como siempre, no pretendemos otro interés que el interés supremo de la patria, el cual venimos persiguiendo noblemente y lo obtendremos al fin, aun a costa de sacrificio nuestro.

Hemos llamado a la puerta de nuestros gobernantes y les hemos pedido el auxilio que nos han negado. Tanto peor para ellos, que tanto en ésta, como en tantas ocasiones, no hacen otra cosa que lo que todos sabemos. En la actualidad no han hecho más reformas que contar las horas de nuestros días. (Grandes aplausos).

La Comisión Permanente dijo ya su última palabra en el Manifiesto del 21 de Noviembre, y esa palabra, si queréis, la repetiré aquí; la patria no quiere que a su sombra se traten intereses personales, ni se cobijen egoísmos de ningún género: quiere y desea sólo hijos que la salven, no que la dilapiden ni la hundan. (Prolongados aplausos).

Después hace uso de la palabra el señor Vera, representante de la Cámara de Sevilla, y saluda a la prensa y a la ciudad de Valladolid.

Dice que es representante de un pueblo en que no existen levitas ni blusas, sino solamente honra y amor al trabajo.

Luego habla el señor Bermejo, como delegado de los gremios de Madrid y no puede terminar su discurso por advertirle el presidente que ha pasado la hora.

(De La Crónica Mercantil.)

CARTA DE MADRID

Enero 14.

Alcance de noticias

Londres 14.—Circula el rumor de que el general Buller ha sufrido un nuevo y ruidoso descalabro. Aumenta la ansiedad. Oficialmente se dice que ignoran el fundamento de tal rumor.

Roma 14. Ha fallecido el teniente general Altieri, comandante de la guardia de

honor del Vaticano. El Papa ha recibido a los cardenales que han estado a felicitarle con motivo de la entrada de año. Después conversó con ellos en sus habitaciones particulares.

Londres 14.—Se insiste en considerar inminente una importante batalla en las márgenes del Tugela.

Valladolid 14.—La mayoría de los representantes de los centros agrícolas, están disgustadísimos. Aunque el Centro de Labradores ha acordado no asistir a la Asamblea, recomendó en su circular que asistirán el mayor número. Por eso han venido y hoy encuentran dificultades en el Centro para justificar su representación.

La Cámara de Comercio no puede hacer lo por no estar autorizada para ello.

Esta mañana se ha celebrado la sesión preparatoria secreta de la Asamblea. Paraiso dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva, siendo aprobados por unanimidad. Cedió Paraiso la Presidencia al presidente de la Cámara de Valladolid, y se acordaron los preliminares para la sesión inaugural que se celebrará esta tarde a las cuatro.

Gerona 14.—Han llegado los representantes del Fomento Nacional de Barcelona para celebrar el meeting. Los esperaba una comisión del Ayuntamiento. Hay poca animación.

Valladolid 14.—Se ha celebrado el meeting socialista. Después de hablar algunos compañeros, Pablo Iglesias pronunció un enérgico discurso arremetiendo contra los dilapidadores de la nación, y contra los causantes de nuestras desdichas, considerando como tales a todos los Gobiernos y a las clases capitalistas. El resto del discurso, fué destinado a desarrollar los mismos temas de que se ocupó en anteriores meetings.

Londres 14.—Cartas del Sur de Africa dan por perdidas las influencias de los generales ingleses sobre oficiales y soldados, y se habla de la desmoralización de las tropas y de algunos soldados de Methuen dispuestos a sublevarse, pues hasta los hay que se niegan a saldarle y que acusan de ineptos a jefes y oficiales que los llevan al matadero por no adoptar precauciones.

París 14.—El 10 del próximo se reunirá nuevamente el Senado como Alto Tribunal para juzgar al diputado Herbet. En los círculos militares se asegura que el capitán Lebrun Rengul, que se halla gravemente enfermo, ha hecho declaraciones graves relacionadas con el proceso Dreyfus.

Manila 14.—Se han registrado tres casos de peste bubónica, bien caracterizada, en la guarnición de la ciudad. Se ha ordenado severa cuarentena. Inspectores sanitarios recorren la población descubriendo focos y casos epidémicos. Se ha inoculado el virus a varios caballos para sacar de los mismos suero.

Esta mañana han almorzado con Su Majestad los señores Silvela y duque de Veragua.

Londres 14.—Dicen del Cabo que han llegado 43 colonos prisioneros con la columna Pilcher. Les acompañan muchos testigos, que han declarado que en el territorio de Gricoalandia no se había proclamado el estado de sitio, y siendo esto cierto, los juzgarán los tribunales ordinarios.

Valladolid 14.—El Norte de Castilla publicará mañana unas declaraciones del señor Canalejas, entre las que dice que tantas discordias como empobrecieron nuestra política, no deben disipar el rico tesoro de nuestros nobles propósitos, de que será depositaria y fiel cultivadora la Asamblea de Valladolid. Deslumbrándose con el fulgor de las estrellas y pidiendo la luna como los niños caprichosos, nada conseguiremos, pues, como dicen algunos historiadores, las portentosas dotes intelectuales del Rey Sabio se malograron por olvidarse de su reino y mirar tanto al cielo. El mismo periódico publicará también declaraciones de don José Fernando González, el cual dice que, cuanto era fuerte y prestigioso, ha quedado reducido a la impotencia, asemejándose la nación española a una sociedad en liquidación, cuyos recursos son renovar el capital ó desaparecer. Al primero responden las clases mercantiles y productoras. El instinto de conservación y de vida ha realizado el milagro de que aquella masa neutra, tacha de inerte, sea, por ahora, la única esperanza de verdadera redención de la patria. Unanse todos los asambleístas, segu-

ros de que detrás tendrán a la España nueva, que debe surgir de este grandioso movimiento de clases industriales y mercantiles.

AGENCIA ALMODOBAR.

Política de aldea

Se nos marcharán las colonias de entre las manos como muftequillas de manteca; flotará sobre nuestras cabezas como deuda un nubarrón de millones de duros; se tambaleará la nación al borde del abismo con el agua ya si me ahogo ó no me ahogo, aparecerá un porvenir triste y pavoroso como el fondo de un estómago cesante; pero, ¿perder el buen humor? ¿Torcer el gesto a las bellaquerías del infortunio? ¿Dejar de cangrejar en eso que por guasa llamamos civilización? ¡Cál Señores... están ustedes equivocados.

Por los muchos cascabeles y el mezquino lustre de pelo, parecemos, salva la comparación, unos grandísimos cansones de recua en el pachorrudo carromato de nuestro destino.

Latigazo va y latigazo viene, tropezón aquí y descalabro allí, tabanos al morro, mataduras al espinazo, verdugones al anca, hasta sendas azotainas de la madrastra fortuna, como una nacionzuela en pañales.

Pero nosotros, a pesar de los pesares, lo de la jota de Biasco: «Siempre pa delante» en la regeneración.

¿Que no? ¿Que no, dicen ustedes? A probar tocan.

Acabo de recibir una noticia... pero ¡qué noticia! tan linda, por un lado, tan despampanante por otro, que ha producido en mí tres metamorfosis geométricas. Al principio me aplanó; luego me dejó redondo y por fin me ha hecho cuadrar... en mis trece, respecto de nuestra pistonuda cultura.

Pues, señor; que en un pueblecito de esta bendita tierra de las sopas de ajo, se juntaron una tarde de tertulia el alcalde, el juez y el secretario del pueblo, con más gana de broma por lo visto que de sesión; y después de sacar a plaza y descogollar la fama de varios personajes salvantes del partido, que para mi santiguada, si los oyeran responderían lo del otro: Tirame pan y llamame can «la conversación retrocedió un grado y recayó, sobre quién pesaba más... (¡Cristol aquí de mis apuros con el equívoco, señor juez, demandó a la lengua de Cervantes sobre delito de injuria a la autoridad) si el burro del alcalde ó el burro del juez ó el burro del secretario. Relata refero «ó en romance»: «Como me lo contaron te lo cuento».

¿Qué pasó? pues... la saliva por la garganta y a más lo que en semejantes porfías castellanas es de rigor. Que terció el faraute, y sobre si apuesto dos ó pongo tres, quedó el equilibrio en cuatro besugos. ¡Cuatro besugos para el burro más majó de los contrincantes!

Tras esto, las formalidades de ene. «Que venga el pèrito...» y al punto estaba allí el pájaro; un zapatero cetrino y zumbón, con su misja de chicha y nabo, que lo mismo chavetea un botín que pone en solfa al lucero del alba.

«Que vengan los testigos presenciales,» y al minuto se presentaron también aquellos avechuchos; nada menos que el reverendo cura del pueblo, hombre al decir de genio é ingenio, y otro alcalde benemérito del contorno, gran marrajo en materia de mogigangas.

Y, señores míos, con este cacho de solemnidad, ¿podría creer ninguno de los nacidos, aunque lo jurara toda la caballería andante y rumiante de las historias, que aquellas dignísimas autoridades constituidas, sin esperar Real decreto, se pusieron tan serios a pesar sus inocentes pollinos? Pues los pesaron, ¡vaya si los pesaron! hasta con adarnes y tomines. Y si no, que lo diga el burro del secretario, que como más y mejor animal, hizo soltar la mosca a los compinches, y se mamó cuatro besugos como cuatro ballenas.

Gracias que, a la postre, todo paró en una corrobó fraterna, jocosa y expansiva, donde a honor del progreso se comió, bebió, y brindó, echando a la espalda todos los impuestos y por imponer que más de una noche eran su amarga pesadilla.

Hasta hubo un atrevido moscardón, que por zumbar entre copa y copa, endilgó esta pulla a los apostones:

—Brindo por nuestra excelentísima corporación, que en este acto, como en ninguno, ha sabido interpretar fielmente la política reservada del Gabinete.

Y como se originase una acalorada y avinatada protesta en la mayoría, el dipu-

tado a... tabernas prosiguió tan fresco é imperturbable:

Que el gobierno es un primor lo saben ya los cazurros; ¿hace más que pesar burros y dar el momio al mejor?

UN LABRIEGO.

BALADA POLITICA

En una jaula, un canario, en un tiesto una azucena, en un cuadrante, las doce, en una cama, Silvela.

El ave lanza sus trinos, vierte la flor sus esencias, sigue el péndulo oscilando, y el político reniega.

Entra Dato por el foro, al casto lecho se acerca, y estas palabras pronuncia: —¡Paraiso!... ¡la Asamblea!...

El ave corta sus trinos, se marchita la azucena... y sólo el péndulo sigue con una calma que aterra.

Crónica local y provincial

Habiendo terminado en 31 de Diciembre último el cuarto trimestre de suscripción a «El Adelanto», rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital, que no hayan satisfecho sus descubiertos, se sirvan abonar su importe directamente a nuestra Administración.

Nota de los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento en la sesión que celebrará hoy lunes.

Resolución de la Junta de consumos en el expediente instruido por defraudación, contra Alejandro Mulas.

Informe de la comisión de Instrucción pública y Obras acerca de las que son necesarias en las habitaciones de la señora Directora de la Normal de Maestras.

Informe de la comisión de Policía relativo a la confección de esclavinas para la guardia municipal.

Solicitud de doña Gabriela Domínguez, pidiendo licencia para instalar un cajón destinado a la venta de pan en la calle de San Pablo.

Idem de don Segundo Gómez Saucedo, pidiendo también licencia para colocar escaparates en la fachada de la casa número 4 de la Plaza Mayor.

Consulta del señor Arquitecto acerca de algunas obras de ampliación que es necesario ejecutar para la construcción del mercado en la Plaza de la Verdura.

Solicitud de don Antonio García, pidiendo una parcela de terreno en el Arrabal del Puente.

Los agentes de consumos de puesto en el fielato del Puente, decomisaron ayer mañana gran cantidad de embutidos que una mujer pretendía introducir sin pagar los derechos correspondientes.

En los portales de la Plaza Mayor comenzó ayer el bombardeo de confettis precursor del Carnaval.

Como en años anteriores, sirvió esta costumbre de pretexto para molestar a los transeúntes, y especialmente a las señoras. Bueno fuera que el señor Alcalde procurara impedir la repetición de los mismos abusos.

En el Salón Artístico se celebrará el próximo sábado el baile organizado por Le Kanaclub que promete estar tan animado como en años anteriores.

La comisión organizadora de la Exposición regional, que en Ciudad-Rodrigo ha de celebrarse en Mayo de este año, proyecta dar gran impulso a los trabajos de propaganda en favor de la misma.

Por lo noble y elevado de su iniciativa, cuenten los señores que componen aquélla, con el incondicional apoyo de EL ADELANTO.

El día 17 del actual termina el plazo concedido por la Administración de Hacienda a cuantos tengan expedientes de de-



**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**  
 Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.  
 Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 libras.  
 Id. rubión id. id. 45 id.  
 Id. barbilla id. id. 43 id.  
 Centeno, a 32 las 90 libras.  
 Tendencia, firme.  
 Cerdos de 8 a 9 arrobas..... a 46 reales  
 " 10 a 12 " ..... a 49'50 "  
 Tendencia, floja.

**Valladolid 14**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47'25 reales las 94 libras 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'56 pesetas

hectólitro), y 70 de centeno a 32'25 reales fanega; en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectólitro).

**Cantalapiedra 14.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
 Trigo, a 46 reales las 94 libras.  
 Centeno, de 31 y 1/2 a 32 las 92.  
 Cebada, de 29 a 30 la fanega.  
 Algarrobas, de 30 y 1/2 a 31.  
 Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.  
 Idem de 2.ª, a 16.  
 Idem de 3.ª, a 15.  
 Han entrado 1.700 fanegas de trigo, 150 de centeno, 30 de cebada y 400 de algarrobas.  
 Compras sostenidas.  
 Tiempo de hielo y nieblas.

Aspecto de los campos, bueno.

**Guijuelo 14.**

Los precios en este mercado han sido los siguientes:  
 Trigo, de 46 a 47 rs. fanega.  
 Centeno, de 33 a 34.  
 Cebada, de 31 a 32.  
 Algarrobas, de 35 a 36.  
 Garbanzos, de 85 a 115.  
 Vino blanco de Castilla, a 22 reales cántara.  
 Idem tinto serrano, a 16.  
 Vinagre de id., a 16.  
 Aceite, a 45 reales arroba.  
 Jabón, de 32 a 36.  
 Reses gordas, de 65 a 68 reales arroba.  
 Cerdos cebados, de 50 a 52 reales, según clase.

**Medina 14.**

Los precios del mercado de hoy son:

Trigo, de 46 a 46 y 1/2 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 31 las 92.  
 Cebada, de 28 a 30 la fanega.  
 Algarrobas, a 30.  
 Guisantes, a 36.  
 Garbanzos, de 90 a 140.  
 Muelas ó almortas, a 48.  
 Salvado, de 12 a 22.  
 Avena, a 20.  
 Harina, de 16 a 18 reales arroba.  
 Vino blanco, de 16 a 18 reales cántara.  
 Idem tinto, de 16 a 18.  
 Vinagre, de 12 a 16.  
 Aceite, a 46 y 1/2 rs. arroba.  
 Jabón, de 35 a 37.  
 Cerdos cebados al vivo, de 54 a 55.  
 Idem al canal, de 63 a 64.  
 Buena entrada de cereales.  
 Trigo superior para el mercado de Madrid, solicitado y pagandolo a 48 y 49 reales. Buen temporal, con tendencia de nieve.

Precios económicos

**SECCION DE ANUNCIOS**

Precios económicos

**GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO**

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una sesión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.  
 EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

**LA PANTALLA ROJA**

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

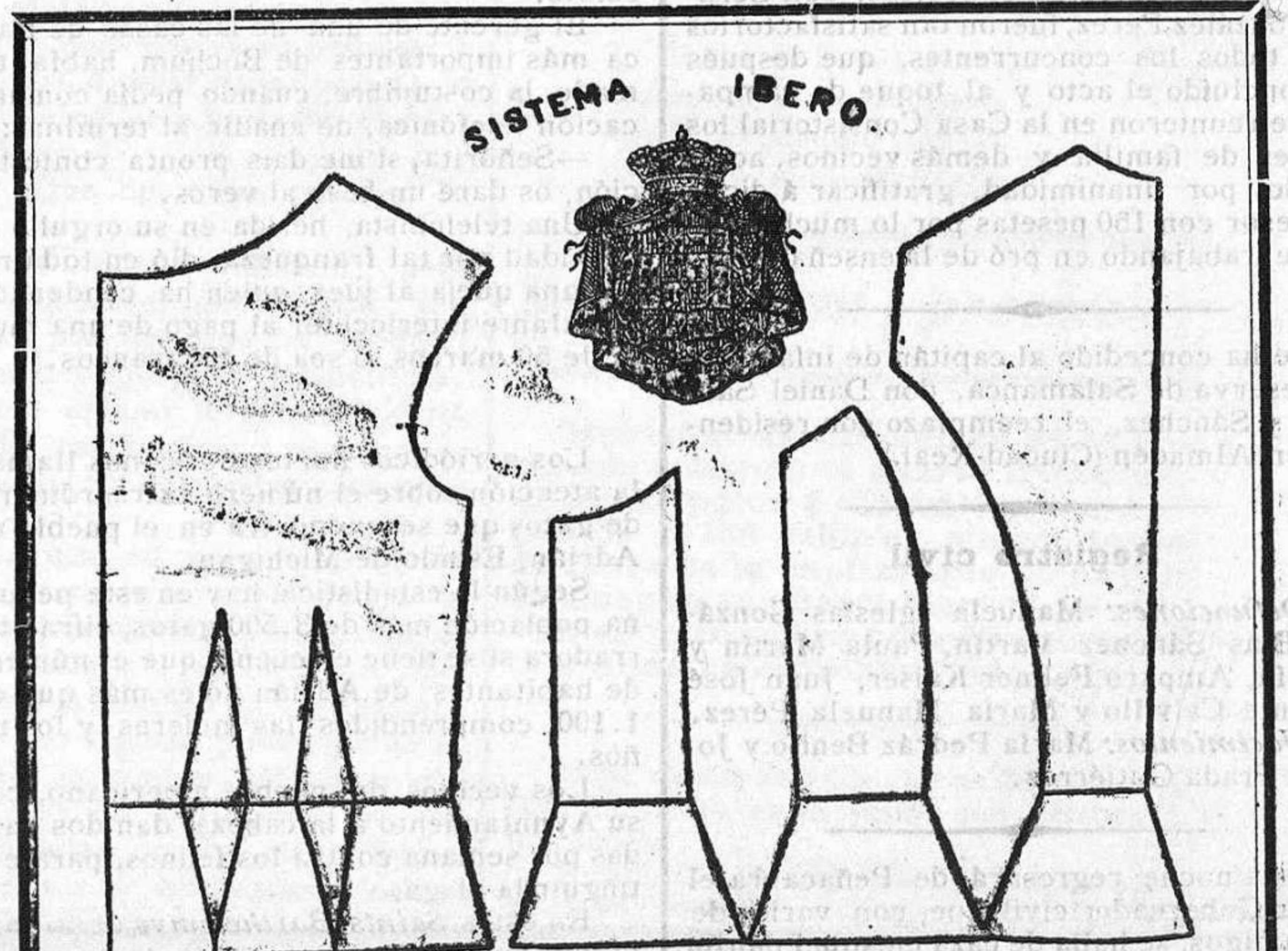
**LUIS GRANER**

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparece vivamente iluminadas.  
 La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrando pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.  
 Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.  
 El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

**GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO**

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro la PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio

dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 13 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos e hipofosfatos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos e hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.  
 De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**BERNARDO CACHORRO SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Múñila.  
 Precios de fábrica.

**BERNARDO CACHORRO**  
 Lonja 5, planta baja y principal

PARA PEÑARANDA se necesita una sirviente de formalidad, impuesta en el cosido y planchado y limpieza de habitaciones. En la administración de este periódico informarán.

**COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, o bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acoest.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**ALMONEDA EN LA**

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUN A MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de lunetas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuartos, paneras y jardín. Para tratar, en la misma, con Carlos Martin.